AÑO IX — VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.68[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

UN RUEGO

A la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

No una sola vez, sino dos y hasta tres veces, en corto período de tiempo, se ha repetido el caso de que la entidad á quien dedicamos estas líneas haya celebrado sesión, sin que nosotros tuviéramos *oficialmente* noticia ninguna de ello.

Y conste que no puede achacarse tal deficiencia á falta de celo de los hábiles reporters con cuyo concurso cuenta DIARIO DE AVISOS, no. Es que la Sociedad Económica, sin duda por involuntario olvido, no nos ha avisado sus reuniones, ni nos ha invitado á concurrir á ellas, á título de periodistas.

Tal omisión merma la ya de por sí poco abundante información local, impidiéndonos consignar, á su debido tiempo, los acuerdos que aquella popular Corporación tomare sobre los asuntos de gran interés que gestiona y trata en beneficio del país, á quien consagra, con alteza de miras, sus grandes iniciativas.

Si la Económica proporcionase constante ó periódicamente materia noticiable, allá iría, en los días designados para recogerlo, un representante de nuestro periódico; pero no es así; esa Sociedad celebra sesión sólo cuando tiene motivos para convocar á junta, y ya se comprenderá que, no mediando un recadito de atención, no siempre podremos estar al acecho del momento crítico en que se haga la convocatoria.

Por otra parte, los noticieros tienen sobre su memoria una enorme carga de datos necesarios para el cumplimiento del cotidiano deber que les impide, no obstante la costumbre, tener presentes los acontecimientos futuros, máxime cuando éstos no se ajustan en cuanto á su sucesión, á época determinada.

El periodismo requiere facilidades, y estas facilidades deben prestárselas, en primer término las corporaciones todas, cuya vida se agita dentro del radio de acción que el periódico alcanza, como intermediario que es entre aquéllas y el público que lee.

De aquí que encarezcamos á la Económica la necesidad de que nos participe la celebración de sus sesiones. Un aviso en tiempo oportuno siempre que se reuna satisfará nuestros legítimos deseos de tomar esa información, como todas las demás de que nos hacemos eco, directamente de sus fuentes de origen.

Con poco nos conformamos.

INGRESOS DEL TESORO

Recaudación en diez meses

Durante los diez primeros meses del año actual ha recaudado la Hacienda: por todos conceptos, 839.165.086 pesetas; cantidad que ofrece una baja de 10.573.664 pesetas respecto de igual período del año anterior.

Las principales bajas proceden de la renta de Aduanas, 20.600.000 pesetas; redución del servicio militar, nueve millones; derechos reales, 4.500.000, y cédulas, 1.300.000.

En cambio hay aumento en las contribuciones territorial, utilidades, minas, carruajes de lujo, azúcares, alcoholes, Timbre, Tabacos, Loterías y otros conceptos.

Es decir, que las principales contribuciones se hallan en alza ó sostienen sus valores, y que si no fuese por la menor entrada de trigos y por no corresponder este año la misma redención del servicio militar que en el anterior, el importe de lo recaudado superaría al total del mismo, como excede al de los años anteriores, según demuestran los siguientes datos:

Recaudado en 1903, 805.962.247 pesetas; en 1904, 817.011.732; en 1905, 810.082.277; en 1906, 849.738.750, y en 1907, 839.165.086.

Resulta, por consiguiente, satisfactorio el curso de la recaudación y el estado de la Hacienda.

Noticias militares

A servicio activo

Ha solicitado el reingreso al activo servicio, el capitán de Artillería supernumerario, D. Víctor Carrasco Amilivia.

Retiros

Se han concedido los siguientes en el arma de Artillería: coronel don Francisco Rodríguez, para Burgos; coronel D. Eugenio Rovira, para Madrid, y capitán D. Juan Pou Magraner, para Barcelona.

PARA LOS GANADEROS

Real orden interesante

Se ha publicado una Real orden autorizando al señor presidente de la Asociación nacional de Ganaderos, como representante y defensor de los caminos pastoriles, para que pueda utilizar y vender los productos de las vías pecuarias, ateniéndose á las condiciones siguientes:

1.° Las plantas espontáneas, tales como esparto y todas aquellas plantas herbáceas que fueren perecederas, cuando llegasen á su madurez, así como los frutos de árboles y arbustos.

2.° Queda prohibido en absoluto el aprovechamiento de toda clase de árboles y arbustos, en lo que á las plantas forestales existentes en las vías pecuarias se refiere.

3.° Que los productos obtenidos de las citadas plantas y frutos de árboles y arbustos se dediquen exclusivamente al mejoramiento y deslinde de las vías pecuarias; y

4.° Que esta autorización es solamente transitoria, hasta tanto que el Estado, dueño de estos bienes de dominio público, disponga de otro modo la forma del aprovechamiento de estos productos.

Terrible incendio.

Cuatro casas quemadas

En una casa, sita en el paseo del Rollo, de Salamanca, se ha declarado un violento incendio, cuya causa ha sido el haberse inflamado el hollín de una chimenea.

Las llamas adquirieron inmediatamente gran intensidad, propagándose el fuego al resto del edificio y á las casas inmediatas.

Acudió el servicio de incendios después de cierto tiempo, y como es muy deficiente, resultó inútil para atajarle. Además, había falta de agua.

El fuego tomó formidables proporciones.

Se quemaron cuatro casas, que forman parte de una manzana de reciente construcción, y de las que es propietario el acaudalado comerciante D. Prudencio Santos.

Pudieron salvarse los géneros del almacén de dicho comerciante y los ajuares de los vecinos.

Las pérdidas han sido enormes. Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Las casas se hallaban aseguradas en la sociedad de seguros local.

Casi todo el vecindario salmantino acudió al lugar del siniestro.

EL CIERRE DE TABERNAS

La comisión del Insituto de Reformas sociales encargada de estudiar las reclamaciones de los taberneros, ha emitido dictamen de acuerdo con lo propuesto por el ponente marqués de la Merced.

Comprende los tres puntos siguientes:

1.° Que á la imposición del descanso dominical debe proceder una clasificación de los establecimientos dond se venden vinos al por menor, á fin de determinar cuáles son los que deben reputarse simplemente como tabernas, los cuales deberán quedar sujetos al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

2.° Que dicha clasificación debe hacerse por las Juntas locales de Reformas Sociales; y

3.° Que las autoridades gubernativas carecen de facultades para imponer el descanso dominical á ningún gremio, porque la interpretación de la ley que lo regula es privativa del Instituto de Reformas Socia es.

LA MULA

Hay un tratado de Higiene
del árabe Avenzoar,
que abarca consejos muchos
de notable utilidad.
Se ocupó, hasta del instinto
que es propio del animal,
y habló de los seres híbridos
y de su esterilidad.
A la mula, habed respeto,
nunca en ella confiad,
porque á lo mejor la suelta
y da con seguridad.
Lo mejor es alejarse
en paz dejarla marchar,
pues no cogiendo la pata,
no hay que temer la *patda*.

*

ASAMBLEA FORESTAL

Hoy dan principio las sesiones de la Asamblea forestal, convocada en Madrid por el Ayuntamiento de Soria, reuniéndose más de 200 representaciones de los Municipios interesados en esta fuente de riqueza.

Los montes declarados de utilidad pública ocupan en España una extensión de más de cinco millones de hectáreas, y si se tiene en cuenta que esa cantidad, con ser grandísima, es inferior á la real, se comprenderá lo que al país, en general, y en particular á las provincias, cuya mayor riqueza son estos montes, han de interesar los acuerdos de la Asamblea.

Concurren, entre otras, con varios representantes, las provincias de Avila, Cáceres, Segovia, Soria, Teruel y algunos pueblos de la de Madrid.

Las sesiones, que serán cinco, se celebrarán en días sucesivos, y en la de mañana, que tiene carácter de preparatoria, se dará cuenta á la Asamblea de las adhesiones; se leerán las bases, que en número de 23 se han de poner á discusión, y acaso se entre á discutir la totalidad de ellas.

Presidirá el alcalde de Soria, cuyo Ayuntamiento convoca á esta Asamblea.

LA VIUDA DE SAREPHTA

(Continuación)

II

A las puertas de Sarephta, ciudad de Sidonia, está una mujer inclinada, como un hermoso sauce, hasta el suelo, para recoger hojarasca seca y secas ramillas. Aunque joven, el velo que aprisiona los rizos de su cabellera, nos revela su condición de viuda. Mientras va amontonando su hacecillo, mira con avizorados ojos de amante á la ciudad, como la mariposa á la luz fascinadora. No os extrañe que mire de contínuo hacia allí, que ansíe terminar su pesada, ruda labor, porque en su mísero hogar dejó sólo, desfallecido, hambriento, á un niño de pocos años, capullo lindísimo, que es su alegría, su vida, su sangre, su alma, su tesoro, que no hay tesoro para una madre como el hijo de sus entrañas. Ya ha reunido un pequeño montoncito y á toda prisa se le carga sobre su cabeza, le cubre con el velo, como si la avergonzara su pobreza y empiezar á desandar el camino. A sus primeros pasos la detiene un hombre, que, como aborto mágico, sale de la espesura del bosque, pidiéndola un poco de agua.

Aquel hombre no era sidonio: mucho camino debía haber corrido, pues que traía el manto ceñido al brazo, y á la cintura la corta, ajada túnica; fuertes enemigos debían haberle perseguido por el aspecto de sus pies polvorosos y manantes de sangre de incontables heridas; y á pesar de ésto y traer el cabello y la barba revueltos, en violento desorden, como muestras de fuerte borrasca, su presencia, imponía, inspiraba extraño respeto: radiaban de su frente lumbres de inteligencia poderosa, rasdaban de sus ojos destellos de firmeza, miradas de relámpago; todo su rostro marcado estaba con gestos dominadores, mezclados de atractiva bondad. A la súplica del aparecido paróse la mujer y respondióle: ¡Ay de mí, que los arroyos vivos y copiosos ríos se han secado, como los pechos de una madre enlanguidecida! No tenemos agua, agonizamos de sed,

Bernúy de Porreros

Jueces.—D. Gregorio Gil Arranz y Felipe Olmos Labajos.

Fiscales.—D. Fernando Gil Arranz Barroso y Eustaquio Luciáñez de Frutos.

Adjuntos.—D. Mariano Gilarranz Alonso, Casiano Olmos Herrero, Antonio Calle Olmos, Juan Mingorría Andrés, Tiburcio Herrero Herrero y Julián Sanz Martín.

Brieva

Jueces.—D. Julián Sanz Esteban y Silvestre Martín Hernanz.

Fiscales.—D. Eustaquio Gil López y Julián Martín Herranz.

Adjuntos.—D. Juan Hontoria Garcimartín, Alejandre Cardiel Escudero, Celestino Rodríguez Sánchez, José Rivera Casanova, Celedonio de Pedro Hernanz y Máximo de Pedro Barroso.

Caballar

Jueces.—D. Carlos Marcos Martín y Lucas Martín Berrocal.

Fiscales.—D. Mariano Martín Martín y Mariano Martín Contreras.

Adjuntos.—D. Lucas Velasco Herranz, Miguel Martín Berrocal, Federico Arribas Berrocal, Fernando Borregón González, Rufino García Martín y Mariano Gómez Contreras.

Cabañas

Jueces.—D. Víctor Gómez Cardiel y Pedro Pascual Garrido.

"DIARIO DE AVISOS", DE SEGOVIA

Guía judicial de la provincia para 1908

Audiencia provincial

Presidente.—Ilmo. Sr. D. José López Díaz.

Fiscal.—Ilmo. Sr. D. José González Torreblanca.

Magistrados.—D. Juan Moreno de Castro y D. Alfonso Travado y Loster.

Teniente fiscal.—D. Gabriel de la Escosura y Ballarín.

Magistrados suplentes.—D. Ramón de la Vega Arango, D. Feliciano Llovet y Castelo y D. Mariano González Bartolomé.

Abogados fiscales sustitutos.—D. Bernardo Romero Martínez y D. Gabriel de Cáceres y Muñoz.

Secretario.—D. Florentino González y García San Miguel.

Oficiales de Sala.—1.°, D. Andrés López Cristóbal, y 2.°, D. Tomás Valls y Sacristán.

Escribientes.—D. Carlos Santos Madrona y D. Pablo Antón.

Portero.—Paulino Hernández.

Alguaciles.—Antonio Alvaro y Santiago Sánchez.

Mozo de Estrados.—Julián Sancho.

Partido de Segovia

Juzgado de Instrucción.

Juez.—D. Manuel López Ruiz.

pero, si me esperais aquí, te traeré *una poca*, de la que bajé hace unas horas de aquellas altas y lejanas montañas.

Y con la premura, que al principio notamos en ella, tornó á seguir por la vereda que llegaba á la ciudad. El extranjero gritó de nuevo: Traéme también, te ruego, un bocado de pan en tu mano. La mujer que oyó estas palabras, indicóle que le había escuchado, conmovióse hondamente y las lágrimas saltaron de sus ojos. La dolía la pobreza de aquel hombre, aun mayor que la suya, su estado lastimoso. Pero ¿cómo remediarla, si las nubes no se desgarraban en copiosa lluvia y sin lluvia no hay hierba para los ganados, ni mieses, ni olivos, ni perfumadas rosas de Jericó, ni granados, ni mosto de vides, ni arboledas nuevas henchidas de pájaros amorosos, ni florestas, donde liben las abejas y elaboren la dulce miel de Engaddi. Sin duda para que no pudiesen prestar amparo al pueblo de Israel, también Sarephta estaba privada de lluvia y rocío y por esto las vides no se cargaban con sus racimos que solían pesar más de una veintena de libras, ni las abejas llenaban los troncos de los árboles, las aberturas de los peñascos, los hendidos senos de la tierra, de exquisita miel y la harina escaseaba, como el aceite, en los hogares: el hambre reinaba en la ciudad.

Por esto decía la viuda ¿cómo remediar la necesidad de aquel hombre, si en su casa no tenía, sino un *puño* de harina en la orza y unas gotas de aceite en la alcuza?

Y aquel *puño* de harina y aquella *poca* aceite los tenía destinados para ella, y sobre todo para su hijo hambriento, débil y casi muerto. Entristecida, llorosa, agitada su cabeza por estos pensamientos, llegó á su casa. Verla el hijo y caer en sus brazos, como pájaro en su nido, fué cosa de un instante. La amorosa madre dejó la leña, le besó muchas veces, le hartó de caricias y tomó de la orza y de la alcuza la harina y el aceite, y empezó á preparar una torta.

El niño palmoteaba de gozo, brincaba de alegría, como un cabritillo, al ver á su madre mezclar la harina y el aceite y se empinaba para gozar viendo como en la artesa se amasaba y suavizaba la torta. Y encendida la lumbre y recubierta la torta de caliente ceniza, encendida hojarasca y ramas secas, avivaba el fuego con su menudo soplo y con sus también menudas manos no cesaba de añadir ramas, como que esperaba con ansia cojerla en sus manos, partirla y llevarla á la boca necesitada de alimento, de pan, que es *el principio de la vida del hombre*, como dice el Eclesiástico.

Mientras, la madre miraba silenciosa, apesadumbrada, entre comprimidos sollozos esta escena, que le partía el alma, como si sintiera la herida de una hoja de acero en las entrañas.

Ferrari.

(Continuará.)

TURÉGANO Y SUS FERIAS

Como preparativos de feria cada cual coadyuva con arreglo á sus fuerzas por dar cumplido en estos días á sus compatriotas.

Los vecinos de Turégano se dedican con todo su afán á preparar sus establos para que sirvan de albergue á las muchas caballerías que han de venir á esta feria, designando para el ganado de su propiedad en esos días aquellos rincones que siempre les tienen olvidados y conceptuados inútiles en todo el resto del año.

Veo por todas partes en completo desorden aquellos muebles que adornan las habitaciones de los vecinos de Turégano, y esto obedece á que se aproximan las ferias y que sus domésticas hacen una limpieza general, con el objeto de obsequiar debidamente á aquellos que han de honrarnos con su presencia.

Hay muchos, «la generalidad», que en estos días se suben á habitar los desvanes de sus viviendas, dejando sus cómodas habitaciones para que las disfruten aquellos que de lejos y cercanas tierras han de ser sus huéspedes durante las ferias.

En Turégano hay grandes comodidades, pues es un pueblo constituido á la moderna, encontrando hospedaje todo feriante en la proporción que lo desee.

Los abastecedores de toda clase de artículos han recibido grandes remesas pudiendo con ellos combatir en estos días, y algunos más, toda clase de demandas.

El tiempo parece que nos quiere favorecer.

El Corresponsal.

Turégano, 28 Noviembre 1907.

De instrucción pública

Adultos

Los maestros de Hontalbilla y Castroserna de Abajo, participan hallarse abiertas las clases de adultos en sus respectivos pueblos.

Clausura de escuela

Ha sido cerrada la escuela de Añe, por acuerdo de la junta local de Instrucción pública, por haberse registrado varios casos de sarampión en los niños que á aquella asistían.

Nóminas

El habilitado del magisterio del partido de Sepúlveda remite las nóminas de adultos de los maestros de aquel partido.

Título

Se ha recibido en la sección de Instrucción pública de esta capital, un título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Manuel Fernández y García.

Presupuestos

Los alcaldes de Villacastín, Castroserna de Arriba y Torreadrada, remiten los presupuestos escolares de 1908, para su aprobación, por la Junta de Instrucción pública.

El ferrocarril vasco-castellano

En el rápido de la mañana de hoy han salido para Bilbao los representantes de nuestra diputación que han de asistir á las sesiones de la asamblea convocada en la capital de Vizcaya, á fin de gestionar la pronta construcción del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

La asamblea, cuyas sesiones dan principio mañana, afecta gran interés para nuestra provincia, donde son esperados con ansiedad los acuerdos que aquélla tome.

Confiados en la ilustración y competencia de los dignos representantes de Segovia en el acto que se va á celebrar en Bilbao, nos limitamos á desearles un viaje muy feliz y un lisonjero éxito para sus aspiraciones.

Otra catástrofe

Explosión de una caldera

En los astilleros del Nervión, establecidos en el Desierto (Bilbao) ha ocurrido una dolorosa catástrofe.

Una de las tres calderas del taller de armadores ha hecho explosión sembrando el pánico en los talleres y sus contornos.

Dos obreros, encargados de la limpieza de las tres calderas, llamados Gabriel Terán, de sesenta y cinco años, y Paulino González, de quince, han resultado muertos. El primero con la cabeza separada del tronco y horriblemente deshecha.

Otros diez obreros han resultado heridos; de ellos dos, llamados Celestino Larraga y Leonardo Ituribe, están gravísimos.

La explosión ha causado enormes destrozos en todo el taller. El estampido se sintió á gran distancia.

Los obreros huían despavoridos, cayendo encima de ellos trozos de madera, hierro y ladrillos.

Hasta ahora los técnicos no pueden explicar las causas de la explosión, pues la caldera no se hallaba á gran presión.

El gobernador civil salió para el Desierto en cuanto tuvo conocimiento de la catástrofe.

Entre los obreros se inició alguna manifestación tumultuaria; pero enseguida depusieron su actitud.

Reina gran consternación en todos los pueblos de la ribera del Nervión.

Teatro Miñón

Además de *El perro chico*, púsose anoche en escena, en la sección de las seis, el divertido sainete de los hermanos Alvarez Quintero, *La buena sombra*. La interpretación fué esmerada y la distinguida concurrencia rió de buena gana los chistes cultos é ingeniosos de que está plagada la obra.

Tanto el Sr. Soler, que interpretando el *Pepe Luis* se sintió rejuvenecido, como las Sras. Mora, Muñoz y Carrión y los Sres. Moreno, Hidalgo, Marquez, Villegas y Rubio lograron muchos aplausos; la Srta. Flores fué llamada á escena haciendo la *Gitana*.

En *Enseñanza libre*, representada en la sección de última hora, la señorita Flores hizo gala de la flexibilidad de su talento artístico, interpretando distintos personajes de la obra. Muy bien la Sra. Muñoz, que se presentó con la elegancia de siempre; el resto de la compañía contribuyó al buen conjunto.

***

Mañana, y con un escogido programa, celebrará su beneficio la aplaudida primera tiple Sra. Mora. Dadas las muchas simpatías que esta excelente artista ha sabido conquistarse en el público, es de esperar que el teatro sea mañana por la noche el sitio de reunión de lo más selecto de la sociedad segoviana.

Idefons.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: El señor marqués de Seijas; D. Luis Calvo Lucio, farmacéutico de Valencia; D. Francisco Gil Iglesias, diputado provincial; D. Emilio Soldevilla, propietario de Aranjuez; D. Esteban Lantero, de Oviedo; D. Guillermo Gómez, cajero de la sociedad «El Triunfo» de Madrid; D. Marcos Navarro y don Miguel Gutiérrez, representantes de varias casas de comercio.

Postrimerías del Otoño

Nubes que semejan hirviente espuma se extienden como gasas en las alturas del horizonte; el cielo se cubre poco á poco por trasparente velo que el vientecillo impulsa, bajo caprichosas formas que las nubes esbozan y á través de sus girones pasan rayos de un sol con arreboles de invierno que enrojecen las lumbres de la nevada sierra.

La penumbra, precursora de la terminación del día, envuelve en sombras el dilatado horizonte dejándose sentir un ambiente frío como protesta unánime de la naturaleza por la ausencia del sol; y *la noche* va extendiendo sus alas colosales sobre la *tierra*, cobijándola piadosa bajo su portentoso manto de estrellas.

Fernando Rivas.

29 de Noviembre 1907.

Ecos de Sociedad

De viaje

En el rápido de hoy han salido para Bilbao para tomar parte en las sesiones de la asamblea relativa á la construcción del ferrocarril vasco-castellano, el digno presidente de esta Diputación provincial don Julio Páramo y los diputados don Hermenegildo de la Fuente y don José Ramírez.

—Han regresado de su excursión á Cervera del Río Pisuerga, nuestro dignísimo gobernador civil, don Angel Gómez Inguanzo y su aristocrática familia.

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido compañero en la prensa, don José Moreno.

—Después de permanecer unos días en esta capital, esta noche en el rápido sale para Madrid, la señora Condesa de Cheste.

—Se encuentra en esta capital, el señor marqués de Seijas.

—En el tren de las ocho de la mañana han salido para Madrid el alcalde de la Ciudad Sr. Fraile, el concejal Sr. Berrocal y el diputado provincial Sr Bermejo.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica, el Sr. Arrilucea, subdirector del Instituto, don Andrés Reguera, conocido almacenista de esta capital y el Sr. Sanz, profesor de modelado y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios.

A todos deseamos en ese día muchas felicidades.

Boda

Mañana á las diez se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia parroquial de S. Martín el distinguido joven de esta capital D. Francisco Gil Chanvín y la bellísima señorita de la buena sociedad sepulvedana, Concepción Burgaleta.

Reciban por adelantado el futuro matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

UN TRAJE DE DOCE MILLONES

Un curioso proceso está á punto de fallarse en Budapest:

El conde húngaro Eugenio Zichy, muerto recientemente, dejó por testamento toda su fortuna á su único hijo y todas sus inapreciables colecciones históricas á la ciudad de Budapest, pero nada dijo respecto á su traje de gala de magnate húngaro, y mientras el ayuntamiento lo reclama como un precioso objéto histórico que forma parte de sus valiosísimas colecciones, el hijo del prócer reivindica la propiedad como parte de su herencia.

Hay que advertir que el traje en cuestión constituye una fortuna evaluada en 12 millones de francos, pues cada uno de sus botones es un solitario, magnífico brillante de las más puras y hermosas aguas.

Se ve que vale la pena de disputarse ese traje de gala.

O por lo menos, los botones.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Sin noticias

En la alcaldía no se nos ha facilitado hoy noticia alguna.

Según el alcalde interino señor Zúñiga nada ha ocurrido en la población durante las últimas veinticuatro horas de que tenga conocimiento la alcaldía.

Comisión á Madrid

Por informes particulares hemos sabido que hoy ha marchado á Madrid la comisión del ayuntamiento que tomará parte en la asamblea de municipios, convocada para mañana en la corte por la corporación municipal de Soria.

Componen la comisión el alcalde propietario y un señor concejal, á los cuales se ha unido en representación de la comunidad de la villa y tierra el sesmero señor Bermejo Mayoral.

Noticias.

Cinematógrafo «Reina Victoria»

Galantemente invitados tuvimos el gusto de presenciar ayer por la tarde las pruebas del cinematógrafo «Reina Victoria», que después de concluídos sus trabajos de instalación, abrirá hoy por primera vez sus puertas al público segoviano.

Por las caprichosas y variadas cintas

— 6 —

Escribanos.—D. Julián Otero y D. Juan Bautista Copeiro del Villar.

Médico forense.—D. Enrique Gulloche.

Escribientes.—D. Alejandro González y D. Esteban Gilarranz.

Alguaciles.—Severiano Coto y Benito Gómez.

Juzgados municipales

Abades

Jueces.—D. Victor Aguado Herranz y Jerónimo del Pozo Martín.

Fiscales.—D. Bernardino Puente de Pedro é Ignacio Delgado Martín.

Adjuntos.—D. Sinforiano Barrio Martín, Faustino Bravo Aragoneses, Juan Rincón Llorente, Gregorio Gacimartín Llorente, Santos de Frutos Vaquerizo, Bernardo Vaquerizo Bermejo.

Adrada de Pirón

Jueces.—D. Estanislao Martín Escudero y Galo Herranz Redondo.

Fiscales.—D. Anastasio Gómez Gómez y Claudio Herranz Díez.

Adjuntos.—D. Eulogio Herranz Sanz, Manuel Herranz Sanz, Isaac Esteban Escudero, Miguel Escudero Galindo, Fermín de Pedro del Pozo y Sinforiano Gómez de Pedro.

Aldea del Rey

Jueces.—D. Jerónimo Herranz y Fulgencio Martín Bravo.

Fiscales.—D. Mariano Vallejo Escorial y Luis Rosa Herrero.

— 7 —

Adjuntos.—D. Domingo Merino Escorial, José Tejedor Herranz, Nemesio Escribano Rosa, Galo Martín Sanz, Mariano Miguel Herranz y Francisco Gómez García.

Anaya

Jueces.—D. Lúcas Manso Barrera y Mauricio Ayuso Rodado.

Fiscales.—D. Román Yagüe Manso y Juan Caldevilla Hernando.

Adjuntos.—D. Toribio de Andrés Garcil án, Ildefonso Montalvo Sanz, Segundo Esteban Martín, Eustaquio Montalvo de Frutos, Luis Alonso Martín y Mariano Pérez de la Concepción.

Añe

Jueces.—D. Félix Llorente Manso y Nemesio Andrés Lázaro.

Fiscales.—D. Pascual Gómez Lázaro y Ruperto Yagüe Caldevilla.

Adjuntos.—D. Severiano Borregón Gómez, Guillermo Martín Yanguas, Florentino Caldevilla Hernando, Román Aragoneses Martín, Eulogio Andrés García y Doroteo Bermejo Roldán.

Basardilla

Jueces.—D. Angel Rodríguez de Frutos y José García Palacios.

Fiscales.—D. Marcelino Garrido Gómez y Dionisio Gómez Garrido.

Adjuntos.—D. Luis Garrido Garrido, Esteban González Garrido, Simón Moreno Hernando, Lorenzo Gómez Garrido, Román Gómez Garrido y Simón Heras Frutos.

que pudimos ver se observa bien claramente lo perfecto y bien montado del aparato que las proyecta, por lo que creemos que el nuevo espectáculo será lisonjeramente acogido por los partidarios de esta clase de distracciones.

Nosotros por nuestra parte deseamos un feliz éxito, al pabellón «Reina Victoria».

Construcción de escuelas

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto sean abonadas á los ayuntamientos de varios pueblos las subvenciones concedidas para construcción de escuelas.

Ningún pueblo de esta provincia se halla comprendido en la relación de los subvencionados.

Tomas de posesión

La han tomado de los curatos de Cerezo de Arriba, Riofrío de Riaza y Bernúy de Porreros respectivamente, los ilustrados presbíteros don Conrado de Grado Sanz, don Isidro Llorente y don Mariano Hidalgo.

A todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Alumbramiento

Por un error de información, en nuestro número de ayer, y al dar la noticia del feliz alumbramiento de la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Laureano Lotero, médico de Madrid, dijimos había dado á luz una niña, siendo por el contrario un hermoso niño.

Conste en honor á la verdad y reciban los padres del recién nacido nuestra entusiasta enhorabuena.

Cese de interinidad

Se ha hecho cargo del mando de la provincia, el gobernador civil propietario Sr. Gómez Iguanzo, cesando en la interinidad el Sr. Ramírez de Arellano.

Armario incombustible

En el ministerio de Gracia y Justicia se han hecho las pruebas con éxito satisfactorio, de intentar quemar un armario de madera incombustible, destinado á la Dirección general de los Registros, para archivo del Registro civil de la real casa, probándose que no hay peligro de que puedan quemarse los documentos depositados dentro de dicho armario.

El próximo consistorio

Dícese que la fecha del consistorio próximo ha quedado fijada para el 16 de Diciembre, añadiendo que se impondrá el capelo cardenalicio al señor arzobispo de Burgos.

Remonta

De real orden circular se ha dispuesto que en el próximo presupuesto que se redacte, se incluya un aumento de caballos para las Academias militares.

A la de Artillería corresponderá el aumento de 18, los cuales se asignarán á los jefes y oficiales de aquel centro.

Línea de vapores

Una importante casa naviera de Bilbao estudia el establecimiento de una línea regular de vapores entre Bilbao y Soutampton.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados ecónomos de Pajares de Fresno y Vegas de Matute, respectivamente, los virtuosos presbíteros don Ladislao Tejedor Tardón, y don Argimiro Gil González.

También ha sido nombrado coadjutor de Riaza, el ilustrado sacerdote don Pascual Sierra.

Los herederos de los soldados

Por reciente Real orden de Hacienda se ha modificado otra de 3 de Julio anterior, disponiéndose con carácter general que se reconozca personalidad á los herederos de los soldados desaparecidos en las informaciones administrativas para el cobro de haberes, con sólo presentar la certificación de desaparecido expedida por autoridad competente del ramo de Guerra.

Concurso nacional de bicicletas

El día 1.º del próximo Diciembre se celebrará un concurso nacional de carreristas de bicicletas en el trayecto de Arévalo á Segovia.

Senadurías vacantes

Han quedado vacantes cinco plazas de senadores vitalicios, después de hechas las admisiones de senadores por derecho propio.

Obra científica

Se ha declarado de utilidad para todos los centros, dependencias y cuerpos del Ejército, el folleto titulado «Legislación sobre el Código de Justicia Militar» de que es autor el capitán de Infantería don Santiago Ochoa Larrañaga.

Aclaración sobre el descanso

Por real orden se ha dispuesto que la excepción del descanso en domingo, de que gozan las fábricas de papel, se entienda solamente respecto de las operaciones que requieran motor hidráulico, de viento ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua.

Pagos

Por la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra se han expedido los siguientes libramientos:

A don Mariano Ilera por 156'63 pesetas.
A don Martín Urosa 4.000'00.
A don Miguel Muro 1.000'00.
A don José Osuna 25.285'00.
A don Mateo Blasco 55'45.
A don Mariano Ilera 222'20.
A don Mauro Lozano 62'62.
A don José Osuna 675'00.
A don Enrique Fernández 20.880'00.
A don Luis Gimeno 7.330'00.

Escritor militar fallecido

En la corte ha dejado de existir el coronel de caballería é ilustrado publicista, don Vicente Sanchís.

Firmó algunas de sus producciones con el pseudónimo de *Miss-Teriosa*.

Seguridad de los viajeros

El Ayuntamiento de Barcelona ha pedido al Alcalde, y confía en ser atendido en su petición, que convoque una Asamblea á la cual han de concurrir representaciones de todos los municipios catalanes, para exigir á las empresas ferroviarias garantías de seguridad para los viajeros.

Revista de edificios militares

La reglamentaria revista de edificios militares que el Cuerpo de Ingenieros debe pasar á los de esta plaza, se verificará por el siguiente orden: El día 3 de Diciembre próximo, los de la Academia de Artillería, el 5, el cuartel de la Trinidad, el 6, el Parque Central de Artillería y Polvorín, el 7, el cuartel de San Agustín, Depósito de suministros y Gobierno Militar, el 9, el Alcázar y el 10 los Retenes, Bóvedas y Hospital de San Francisco, sitos en San Ildefonso.

Dicha revista empezará todos los días á las diez de la mañana, y en representación de la plaza asistirá, el comandante de la Zona, don Eduardo Catalán.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento benéfico caso alguno, que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Las repúblicas americanas

Un cablegrama de Washington dice que á consecuencia de las conferencias celebradas en aquella capital por los representantes de las cinco repúblicas de la América Central se ha formado la confederación de las mismas bajo el nombre de Estados Unidos de la América Central.

La unión la componen las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, los nacimientos de Gregoria Aparicio Maroto y Gregorio de Pablo Bayón.

Defunciones: Gregorio Valle de Frutos.

Boletín religioso

Santos del día 30

San Andrés, apl., pt. de Baeza, Estella, Laguinilla y Oviedo, y Santa Justina.

Cultos para mañana

En San Andrés.—Como festividad de su titular, solemne función. A las diez y media de la mañana misa sacramental con sermón panegírico del glorioso Apóstol, por el Sr. Cura Párroco de Santa Bárbara, Dr. don Benito de Frutos, reservándose el Santísimo Sacramento al terminar el incruento sacrificio; volviéndose á manifestar á las tres y media de la tarde para reservar á las cuatro.

—En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la Misa y visita sabatina de la Archicofradía del I. C. de María, y á las cinco de la tarde el Santo Rosario.

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde, el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—Solemnes novenarios á la Purísima Concepción con exposición de S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

—En las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, predicando el primer día el Sr. D. Ezequiel Gómez.

—En las de la Purísima Concepción.—calle del Licenciado Peralta, predicando el Sr. Capellán don Pablo Velasco.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

Escándalo en la Diputación

En uno de los pasillos de la Diputación provincial, de esta corte, se ha producido en la mañana de hoy un regular escándalo.

Encontrábanse allí un diputado y el exsenador señor Moral, entre los cuales mediaban antiguos resentimientos por cuestiones políticas.

Al hallarse hoy frente á frente ambos contendientes, sus ánimos se excitaron hasta el extremo de venirse á las manos, previas algunas palabras fuertes.

El señor Moral, haciendo uso del bastón que llevaba, dió un palo al diputado provincial, produciéndole una lesión en un ojo.

El gobernador, enterado del incidente, ordenó que los promovedores del escándalo fueran conducidos á su presencia.

Créese sobrevendrá la cuestión personal.

Los estudiantes catalanes

Dicen de Barcelona que la universidad continúa cerrada.

Esta mañana se han situado en los alrededores del edificio que aquella ocupa numerosos grupos de estudiantes, promoviendo algaradas y cantando coplas alusivas, mortificantes para el decano de la facultad de medicina.

La policía disolvió los grupos, sin practicar detención ninguna.

Personal de Marina

La valija llegada hoy de Londres, trae á Madrid varios decretos firmados por el rey. Entre ellos figuran los siguientes del ramo de Marina.

Nombrando vocal del centro consultivo de la armada al contralmirante Sr. Morgado.

Disponiendo que cese en el mando del departamento de Cádiz el Sr. Viniegra, y otro en que se ordena pase á mandar dicho departamento el Sr. Santaló.

Los demás decretos que comprende la firma de hoy carecen de interés.

La cuestión del cierre

Esta noche se reunirá el Instituto de Reformas Sociales para acordar, en definitiva, lo que proceda respecto al cierre de las tabernas en domingo.

Por impresiones recogidas, puede asegurarse que será denegada la petición del gremio de taberneros; pues la mayoría de los vocales, en particular los obreros, son partidarios del cumplimiento de las órdenes dadas por el ministro de la Gobernación, por entender que el cierre de las tabernas es beneficioso en alto grado para las clases trabajadoras.

Las kábilas argelinas

Telegramas recibidos de Orán nos traen la noticia que las kábilas argelinas, combatidas por las tropas, han huido, abandonando las posiciones que habían tomado en la frontera.

En su huída dejaron abandonados 80 cadáveres, número á que asciende el de las bajas que tuvieron en el encuentro.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión á las tres y cinco minutos.

Escasa animación.

Algunos señores diputados formulan ruegos de interés local.

Entrase en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre reformas en marina.

El Sr. Ventosa presenta una enmienda al artículo tercero del proyecto, y se da el caso escandaloso de que en el banco de la comisión no aparezca ninguno de los diputados que la constituyen.

Se oyen con este motivo cuchicheos y murmullos, en medio de los cuales continúa la sesión.

Guardafreno muerto

A consecuencia de haber descarrilado el correo de Zafra en el kilómetro 155 de la línea de Zafra á Huelva, ha resultado muerto el guardafreno del tren, Manuel Cardero.

Los viajeros salieron milagrosamente ilesos del accidente.

Esperando á Besada

Dicen de Ferrol que las fuerzas vivas de aquella población han acordado gestionar que cuando Besada vaya á Coruña, visite también El Ferrol.

Irán á buscarle diversas Comisiones, haciendo el viaje á bordo de un buque de guerra.

Se prepara un recibimiento grandioso, con músicas y fuegos artificiales. Toda la población se engalanará.

En el teatro se verificará un gran banquete, seguido de una función de gala, y en el Ayuntamiento tendrá lugar la recepción de las autoridades y personalidades de la ciudad.

La situación de Macedonia

Dos numerosas bandas de búlgaros penetraron ayer en la villa macedónica Otckintia, destruyéndola casi por completo.

Las tropas turcas persiguiéronlos, logrando rodear á una de las bandas, haciéndoles veinte muertos.

Instituto internacional de Agricultura

El Rey don Carlos de Portugal, ha firmado un real decreto aprobando la convención de 7 de Junio de 1905, firmada en Roma para la creación de un instituto internacional de Agricultura.

El incidente del "Standard,,

El Consejo de guerra ruso que entiende en la causa seguida con motivo de la varadura del yate imperial *Standard*, en las aguas finlandesas, ha dictado su fallo, declarando absuelto al general Scheman, director del pilotaje en las aguas de Finlandia, formulando censuras contra el contraalmirante Niloff; quitando los galones al capitán Tschagin y al coronel Kuzochkof, y castigando con siete días de arresto al teniente Sultanoff.

La pena impuesta al capitán Tschagin ha sido conmutada en la de censuras, en atención á los buenos servicios prestados al país por dicho oficial.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'75
Amortizable al 5 por 100	100'20
Acciones del Banco	459 50
Acciones de Tabacos	407'50

CAMBIOS

París á la vista	14 60
Londres á la vista	28 85

BERMUDEZ

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

Beneficio de la primera tiple Sra. Mora y debut del barítono Sr. Grotti.

A las nueve de la noche:

«La Diva» «El dinero y el trabajo» y «El Cabo primero».

En uno de los intermedios cantará la beneficiada, la romanza de «La Cacharrera».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy, grandes y variadas sesiones cinematográficas, desde las siete y media de la tarde.

MERCADOS

Valladolid 27

Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagándose á 50'50 reales las 94 libras.

De centeno, 100 fanegas, á 35 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 27

La entrada de toda grano ha sido de 400 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49 reales fanega.

Cebada á 32.

La tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 27

Precios del mercado de hoy:

Trigo á 49'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 33 reales fanega.
Cebada, 26 id. id.
Avena, 22 id. id.
Algarrobas, á 36 id. id.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

En el mercado celebrado este día entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 000 fanegas, pagándose á 35 reales las 90 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

El tiempo variable.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.